



DECRETO DEL CONSELL FEDERAL 3/2038, DE 2 DE ABRIL, POR EL QUE SE CONCEDE A DON ROGER RICARD ROC EL TÍTULO NOBILIARIO DE MARQUÉS DE TRES REPÚBLIQUES, A TÍTULO PÓSTUMO; Y SE DETERMINA LA SUCESIÓN EN SU SUPREMA EXCELENCIA DOÑA ELETTRA SOUL LAMBORGHINI

Autoría: Agencia del D.OR.F.S.

URL Oficial: <https://do.rfsia.es/rfsia/3271/>

En un solemne acto de reconocimiento a las distinguidas virtudes y al sublime compromiso de Roger Ricard Roc, quien con magistral esmero y diligencia sirvió durante una larga y honorífica etapa como Magistrat de la Cúria, se otorga el prestigioso título de Marqués de Tres Repúblicas, a título póstumo. Asimismo, se confiere la trascendental responsabilidad de su sucesión en su ilustrada hija adoptiva.

CONSIDERANDO:

La excepcional y extendida carrera de Roger Ricard Roc, caracterizada por su profunda sabiduría y devoción a la causa de la justicia, y su estrecha relación con su amada hija adoptiva, la eminente Doña Elettra Soul.

La imperiosa necesidad de rendir tributo a la notable contribución de Roger Ricard Roc en la administración de justicia, y de garantizar la continuidad de su encomiable legado a través de la eminente Doña Elettra Soul.

DECRETA:

Se otorga con solemne reverencia el ilustre título de Marqués de Tres Repúblicas, a título póstumo, a Roger Ricard Roc, en virtud de su espléndida carrera como Magistrat de la Cúria y su inquebrantable compromiso con la causa de la justicia. Igualmente, se resuelve que la preciada sucesión en el título de Marqués de Tres Repúblicas recaerá con singular honor en la insigne Doña Elettra Soul, hija adoptiva de Roger Ricard Roc, en reconocimiento a su estrecha relación y compromiso con la familia Roc.



Este título confiere a la esclarecida Doña Elettra Soul todos los derechos, honores y privilegios que le corresponden como Marquesa de Tres Repúblicas. Se exhorta a la sociedad a celebrar y rendir pleitesía a este título, en reverencia a la sabiduría y el compromiso de Roger Ricard Roc en el ámbito de la justicia, así como en reconocimiento a la perpetuación de su ilustre legado a través de la magnífica Doña Elettra Soul.

Todo ello con la Dignidad de Guardián Serafín de Todas las Sias.

Dado en Ciudad del Mar, a 2 de abril de 2038.

ELETTRA. S.S.

La Presidencia del Consell Federal,
OVIDI AMBEBAXA I SENSACH